



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2024/2025

TRABAJO FIN DE GRADO

**ADAPTACIÓN DEL CUENTO “EL PATITO FEO” PARA ALUMNADO CON
DÉFICIT VISUAL Y AUDITIVO**

Marina Cantalapiedra Arias

Tutor/a: Miriam Suárez Ramírez

Fecha 20/06/2025

RESUMEN

La inclusión en los centros educativos es primordial para promover una educación en igualdad y de calidad. Por ello, este trabajo de fin de grado tiene como objetivo adaptar el cuento de “el patito feo” para alumnado con déficit visual y con déficit auditivo. Así como, promover la inclusión de estos colectivos y la accesibilidad de todo el alumnado a recursos literarios eliminando de esta forma las barreras comunicativas que existen en nuestra sociedad.

A través de esta propuesta se busca garantizar que todo el alumnado pueda acceder a la literatura infantil independientemente de sus características, y poder aprender nuevas formas de comunicarse.

Esta propuesta va acompañada de una serie de actividades para promover la inclusión y adaptación de diferentes materiales para todo el alumnado.

Palabras clave: literatura popular, sordera, ceguera, lengua de signos española, braille, inclusión social, igualdad de oportunidades, educación inclusiva.

ABSTRACT

Inclusion in educational centers is essential to promote equal and quality education. For this reason, this final degree project aims to adapt the story of “the ugly duckling” for visually impaired and hearing impaired students. As well as to promote the inclusion of these groups and the accessibility of all students to literary resources, thus eliminating the communication barriers that exist in our society.

Through this proposal we seek to ensure that all students can access children's literature regardless of their characteristics, and to learn new ways to communicate.

This proposal is accompanied by a series of activities to promote the inclusion and adaptation of different materials for all students.

Keywords: popular literatura, deafness, blindness, spanish sign language, braille, social inclusion, equal opportunity, inclusive education.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. MARCO TEÓRICO	3
3.1 Déficit auditivo	10
3.2 Déficit visual	14
4. PROPUESTA DIDÁCTICA	18
4.1 Contextualización	18
4.2 Objetivos	20
4.3 Contenidos	20
4.4 Actividades	20
5. LIMITACIONES.....	27
6. APLICACIONES PRÁCTICAS	28
7. CONCLUSIONES	29
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30
9. ANEXOS.....	32

1. INTRODUCCIÓN

La literatura infantil es una herramienta fundamental para promover la inclusión y el respeto hacia la diversidad. En muchas ocasiones, nos encontramos ante una literatura que no contempla las necesidades específicas del alumnado con discapacidad auditiva y visual, lo que limita su acceso a recursos educativos.

Todos los niños y niñas no pueden acceder a la gran mayoría de cuentos porque no están en igualdad de condiciones. El alumnado con déficit visual y auditivo presentan unas barreras comunicativas para poder comprender y acceder a la literatura infantil.

Este trabajo de fin de grado se centra en la adaptación del cuento de “El patito feo” para alumnado con déficit visual y auditivo, teniendo como objetivo el presentar una propuesta didáctica inclusiva que favorezca la comprensión, la diversión y la participación de todo el alumnado.

Este cuento ha sido elegido porque transmite valores como la autoestima, la humildad, la inclusión y la aceptación de uno mismo. Además, este proyecto nos permite hacer accesible el cuento, incluyendo materiales y recursos adaptados a las características personales de todos los alumnos/as.

A través de esta adaptación no solo se pretende dar accesibilidad a todo el alumnado a la literatura infantil, sino promover una educación inclusiva donde se atiendan las necesidades educativas de todo el alumnado. También, se quiere dar a conocer diferentes formas de comunicación como son la lengua de signos española y el braille, y así, el alumnado pueda comunicarse con todas las personas independientemente de sus capacidades.

Se pretende fomentar la inclusión y dar a conocer la comunidad sorda y a las personas con déficit visual, pues en la sociedad todavía existen muchas desigualdades con estos colectivos.

2. JUSTIFICACIÓN

El cuento permite a los niños y niñas experimentar, vivir, sentir y ponerse en el lugar del otro. Por ello, al abordar valores, sentimientos y emociones a través de la narración, se contribuye al desarrollo personal del alumnado, promoviendo su comprensión del mundo que le rodea y el respeto hacia los demás (Pulido et al. 2018). Por lo tanto, a través de esta adaptación del cuento de el “patito feo” se pretende mostrar al alumnado que todas las personas son iguales independientemente de sus características.

La literatura infantil es un recurso que a través de él se puede llegar a todo el alumnado infantil y mediante el cual, se puede empezar a tratar el tema de la inclusión y la igualdad. Los cuentos siempre resultan muy atractivos a los niños y niñas y han estado presentes a lo largo de la historia, además de transmitir conocimiento también transmiten cultura, lo cual es muy importante tenerlos en cuenta para conseguir la inclusión de todo el alumnado (Pulido et al. 2018).

Por tanto, como finalidad de este trabajo de fin de grado es demostrar cómo se pueden adaptar los cuentos para alumnado con déficit auditivo y con déficit visual a través del empleo de diferentes recursos y sistemas de comunicación, fomentando la inclusión. También se pretende dar visibilidad a estos colectivos y sensibilizar a la sociedad, pues así podremos ir eliminando las barreras comunicativas que siguen existiendo en la sociedad. Todas las personas tienen el derecho de acceder a recursos literarios en igualdad de condiciones, y para que estas desigualdades desaparezcan hay que empezar a concienciar desde la infancia.

3. MARCO TEÓRICO

La literatura infantil se puede definir como “todas aquellas manifestaciones o actividades que tienen como base la palabra como finalidad artística o lúdica que interesen al niño o a la niña” (Cervera, 1991). Esta definición nos agrupa tanto el teatro como la poesía, así como actividades que ayudan a los niños y niñas a interactuar con el juego dramático, a convivir con la música, el cine, la televisión y el vídeo.

La literatura infantil como menciona Porras Arévalo (2011) ayuda a los niños y a las niñas no sólo a desarrollar la capacidad creadora, la imaginación, la expresividad, etc... sino también que puedan adquirir actitudes y valores, conocer el mundo que les rodea, desarrollar la capacidad crítica, así como contribuir al desarrollo del conocimiento y a la organización del pensamiento a través de problemas protagonizados por otros niños o niñas, animales o seres fantásticos mediante los que se puedan sentir identificados.

La literatura permite conocer las aventuras heroicas de todos los tiempos, la presencia de lo bueno y lo bonito de la vida, a desarrollar una conducta moral que sea acorde con los principios que rigen la sociedad. A través de la literatura aprenden a valorar las acciones positivas y negativas de los personajes, descubren las tradiciones y la cultura de su país, a comprender que los individuos no actúan siempre de la misma forma, y algunos no lo hacen de forma adecuada (Porras Arévalo, 2011).

La Real Academia Española nos ofrece el significado de cuento, en la que aparecen tres acepciones que se podrían utilizar: “1. Narración breve de ficción; 2. Relato, generalmente indiscreto, de un suceso y 3. Relación, de palabra o por escrito, de un suceso falso o de pura invención”.

Según expresa Imbert (1976) “el cuento vendría a ser una narración breve en prosa que, por mucho que se apoye en un suceder real, revela siempre la imaginación de un narrador individual” (p. 40).

Otra definición que podemos mencionar es la de Toledo Morales que escribe en su libro *El valor educativo. Didáctica y Evolución*. En el cual crea su propia definición sobre el cuento:

Relato breve, oral o escrito, de algo ficticio o real que a lo largo del tiempo se ha ido adaptando al momento histórico donde se ha contado, y que ha tenido un valor formativo utilizando para ello las emociones que provocan en el que escucha, que puede ser un niño o adulto (Toledo, 2005, p.9).

Además del cuento como forma general, podemos encontrar diferentes tipos, incluyendo aquellos que se emplearían en un aula de educación infantil o primaria: el cuento infantil. Según Bortolussi (1985) el cuento se podría definir como:

Obra estética destinada a un público infantil, es un fenómeno relativamente reciente que nace de la conversión posterior de los cuentos de hadas, de origen popular en materia de lectura infantil, fenómeno que no se produjo definitivamente hasta el siglo XIX (p. 16).

Existen diversos tipos de cuentos infantiles. Por esta razón, partimos de las categorías generales formuladas por Aarne y posteriormente ampliadas por Thompson; Pelegrín (1982) seleccionará únicamente la primera fase, ya que considera que son relatos lo más cercanos y adecuados al niño de entre tres y ocho años y a los cuales denomina como cuentos para niños debido a sus características. De este modo, los cuentos populares infantiles pueden clasificarse en tres tipos: cuentos de fórmula, cuentos de animales y cuentos maravillosos, organizados en orden ascendente según la edad (Pelegrín, 1982).

Como menciona Toledo (2005) dos elementos fundamentales de los cuentos infantiles son los personajes, los cuales son los encargados de dar sentido a la historia, y sus funciones dentro de

ella. Otro elemento que encontramos también en la estructura de los cuentos populares es la triplicación de las acciones.

Para sintetizar la relevancia del cuento como herramienta en la educación infantil, podemos recurrir a la siguiente afirmación:

Son muchos los valores que el cuento aporta a la formación de los niños. A lo largo de toda la educación infantil se fomenta el perfeccionamiento de la comprensión y expresión oral del niño, y la comprensión y expresión escrita. Y a partir de ahí el cuento puede ayudar a favorecer otros muchos aprendizajes que extienden hasta la edad adulta (Toledo, 2005, p. 25).

En el sistema educativo es importante utilizar los cuentos, ya que son de gran interés para los alumnos, pues es un elemento esencial para garantizar que el proceso de enseñanza – aprendizaje sea eficiente y apropiado. Por lo tanto, como mencionan Alonso et al. (2020) los cuentos nos ofrecen trabajar múltiples aspectos del desarrollo infantil, como la creatividad, la motricidad, el lenguaje, la gestión emocional, las normas sociales, la autoestima, la construcción de su identidad, una autoimagen positiva y equilibrada, el pensamiento lógico-matemático, la lecto-escritura, la comunicación, los valores, la cultura, las tradiciones, diversas formas de vida, así como la capacidad para resolver conflictos (Alonso et al. 2020).

Los cuentos infantiles forman parte de la vida de los más pequeños desde sus primeros años, pero suelen presentarse a través de una lectura mediada. Según Riquelme y Munita (2011) este tipo de lectura implica que el adulto narre el cuento mientras que el niño se limita a escuchar y prestar atención. Estos mismos autores, también destacan la relevancia de contar cuentos a partir de la infancia a pesar de que todavía no lean, pero les permite un acercamiento y familiarizarse con la historia, así como con las secuencias temporales y espaciales. Estos autores expresan que:

Para lograr una lectura mediada eficaz, el narrador debe complementar su lectura del texto con otros componentes propios del lenguaje no verbal y paraverbal. En este último, la entonación, el tono y el ritmo adecuados serán determinantes para canalizar en forma verosímil y atractiva la trama de la narración (Riquelme y Munita, 2011, p. 273).

Podemos realizar una primera clasificación entre cuentos clásicos y cuentos modernos. Cuando hablamos sobre cuentos tradicionales o cuentos clásicos nos referimos a aquellos que marcaron el inicio de la literatura infantil y que han perdurado a lo largo del tiempo, transmitiéndose de generación en generación. Pero, cuando nos referimos a los cuentos modernos son los que han sido escritos en el siglo XXI y que cuentan historias y temáticas más modernas y de la actualidad (Alonso et al. 2020).

En términos generales, los cuentos se pueden dividir en: cuentos folklóricos, cuentos fantásticos y cuentos maravillosos o de hadas. A continuación, describiremos algunas características de dichos cuentos según las definiciones realizadas por Rossini y Calvo (2013).

Los cuentos folklóricos son historias antiguas surgidas en el interior del pueblo o de una región determinada. El término folklore significa saber del pueblo. Integran el folklore aquellas manifestaciones que, surgidas en el seno del pueblo y en una región determinada, se han transmitido a través de las generaciones, preservadas por la tradición. Los cuentos fantásticos están caracterizados por presentar un final trágico e inesperado. Mientras que en el mundo de las hadas la magia y el encantamiento se aceptan como hechos cotidianos y naturales, lo fantástico irrumpen como lo inexplicable, lo misterioso y lo insólito (p. 6).

Los cuentos maravillosos o de hadas son aquellos en los que predomina la magia y que están orientados al público y a los niños. El sentido dramático de los cuentos de hadas busca un cambio, en sus finales, una conciliación para el conflicto. Su intención moralizadora hace que los buenos triunfen y que sus esfuerzos sean premiados por una vida feliz (Rossini y Calvo, 2013).

La música, el cante, la manipulación de instrumentos ejercen una gran atracción en la infancia, como ocurre con los cuentos. De esta afinidad surgen los cuentos musicales, una combinación entre literatura y música en la que ambos elementos se unen y favorecen mutuamente. Este género narrativo no solo permite enriquecer la experiencia sensorial y cognitiva, sino que motiva y estimula su interés por la literatura, captando su atención de forma llamativa (Alonso et al. 2020).

Los cuentos musicales según Ortoria y Viñuales (2007) se pueden clasificar en:

- Interpretación de canciones con estructura narrativa, en las cuales incluyen una puesta en escena que relata los acontecimientos vividos de los personajes.
- Representación de obras o fragmentos musicales con un carácter descriptivo y programático: la música descriptiva busca evocar una escena específica, mientras que la programática se basa en un texto como fuente de inspiración.
- Lectura o narración de cuentos complementados con diversos sonidos, como efectos corporales, onomatopéyicos o creados con instrumentos de elaboración propia.
- Relato o lectura de cuentos en los que los instrumentos musicales representan personajes y situaciones, reforzando el ambiente de la historia.

En conclusión, “el cuento musicado son todas aquellas narraciones que se dramatizan basándose en la asociación de palabras, sonidos y movimientos” (García Sánchez, 2016).

Otro tipo de cuentos son los cuentos motores, los cuales son beneficiosos para la etapa de educación infantil, pues permiten ajustarse a las diferencias en los ritmos de desarrollo propios de esta edad y adaptarse a las necesidades de cada alumno.

Como expresan Trevisan et al. (2017) “los cuentos motores tienen como objetivo principal favorecer el desarrollo integral de todos los niños y están relacionados con los contenidos que se están trabajando en clase”.

El docente juega un papel fundamental en la selección de los cuentos, ya que debe elegir uno que le sirva para poder alcanzar los objetivos propuestos y transmitir los valores que busca. Además, el cuento debe de estar adaptado a la edad, de fácil comprensión, breve y con un lenguaje claro y accesible (Fernández, 2010).

También el docente debe ir más allá de simplemente contar un cuento, necesita saber cómo transmitirlo, involucrándose en la historia, así como conseguir que los alumnos también se involucren en ella, viviendo juntos la narración.

Como expresan Ortega y Tenorio (2006) a la hora de seleccionar un cuento hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

Tienen que ser cortos, sencillos y emplear un lenguaje claro incluso en estructura, presencia de pocos personajes, presentar una estructura lineal, contener humor para captar el interés de los alumnos y tener como objetivo la participación de los alumnos mediante diferentes estrategias como pueden ser onomatopeyas (p. 12).

Según manifiestan Cihon et al. (2008) los métodos que descubrieron efectivos para poder enseñar la comprensión lectora que contienen aspectos gestuales, métodos que otorgan al sonido un carácter perceptible y definido, consolidando la conciencia fonológica. Además, el fortalecimiento de la conciencia fonológica es esencial para poder adquirir una habilidad lectora temprana y, así observar la evolución de la capacidad lectoescritura del alumnado con discapacidad auditiva es similar a la del alumnado oyente como mencionan Webb et al. (2015).

En 2011, Urbani destacó que el modelo lingüístico utilizado en los colegios en la actualidad es elevadamente oral lo cual representa un obstáculo para que el alumnado con discapacidad auditiva pueda adquirir el lenguaje de forma temprana. Por ello, sugirió la introducción de las lecturas dialógicas con el propósito de involucrar a los alumnos en debates y la narración de

historias. Como resultado, se concluyó que este enfoque es útil para la mejora del nivel de conocimiento de vocabulario, especialmente cuando se combina con otros métodos.

Siguiendo la misma línea, Schirmer et al. (2012) explican que se identificó que la lectura repetida, método Reread-Adapt and Answer-Comprehend (RAAD), puede ser un recurso efectivo para mejorar tanto la velocidad lectora como la comprensión de textos. Por otro lado, Van Staden (2013), propuso el uso de estrategias multisensoriales y el andamiaje como herramientas para fomentar el desarrollo de la competencia lectora en el alumnado con discapacidad auditiva.

Por último, Trussell y Easterbrooks (2015) eligieron implementar un programa de intervención teniendo como base la morfología, para fortalecer la capacidad de análisis morfológico en alumnado con discapacidad auditiva. A través de la aplicación de estrategias como la repetición y el andamiaje, esta intervención ayudó a mejorar la habilidad morfológica de los alumnos.

Para el alumnado con discapacidad visual, tener acceso al aprendizaje del código braille es un derecho fundamental. El artículo 24 de la Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) expresa:

los estados parte se comprometen a facilitar el aprendizaje del braille, así como asegurar que la educación de las personas, y en particular los niños y las niñas ciegos, sordos o sordociegos se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social (p. 16).

Según lo manifestado anteriormente, es de vital importancia ofrecer ayuda a los niños y niñas, las familias y la sociedad para que puedan comprender y apoyar el braille como una herramienta de libertad, independencia y, ante todo, un derecho para las personas con discapacidad visual severa.

También podemos encontrar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC) que según Montero (2003) son:

Un conjunto de recursos, sistemas o estrategias dirigidos a facilitar la comprensión y la expresión del lenguaje de personas que tienen dificultades en la adquisición del habla y/o en la escritura, y su finalidad es la de aumentar el habla o sustituirla (p. 1).

Los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación también son recursos y herramientas que se utilizan para apoyar a las personas que presentan dificultades para comunicarse, permitiéndoles manifestar sus deseos, compartir ideas, expresar su opinión, así como sus oportunidades de interacción y vivencias, apoyando una mejor calidad de vida (Montero, 2003).

3.1 Déficit auditivo

Para poder conocer cómo es un niño con discapacidad auditiva es de especial importancia conocer su definición. Según la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) la sordera se refiere a:

La pérdida o anormalidad de una función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo. Tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral.

Partiendo de que la audición es la vía principal a través de la que se desarrolla el lenguaje y el habla, debemos tener presente que cualquier trastorno en la percepción auditiva del niño, a edades tempranas, va a afectar a su desarrollo lingüístico y comunicativo, a sus procesos cognitivos y, consecuentemente, a su posterior integración escolar, social y laboral (FIAPAS, 1990).

Comenzaremos haciendo una clasificación según el grado de pérdida auditiva que nos ofrece BIAP (Bureau International d'Audiophonologie):

- Audición normal: pérdida que oscila entre 0-20 dB. No presenta ningún déficit funcional.
- Deficiencia auditiva ligera: pérdida que oscila entre 21-40 dB. Presenta hipoacusia leve o ligera.
- Deficiencia auditiva media: pérdida que oscila entre 41-70 dB. Presenta hipoacusia media o moderada.
- Deficiencia auditiva severa: pérdida que oscila entre 71-90 dB. Presenta hipoacusia severa.
- Deficiencia auditiva profunda: pérdida que oscila entre 91-119 dB. Presenta sordera profunda.
- Deficiencia auditiva total. Cofosis. Pérdida que oscila entre 120 dB o más.

Otra clasificación que existe es según la edad de aparición de la sordera o hipoacusia. Podemos observar la siguiente clasificación según expresa Cañizares (2015):

- Sordera o hipoacusia prelocutiva: “es aquella que aparece antes de que la persona aprenda a hablar”.
- Sordera o hipoacusia postlocutiva: “es la que se presenta después de haber aprendido a hablar”.

Las personas sordas son reconocidas como una comunidad minoritaria que posee su propia lengua, historia y cultura.

El concepto de cultura sorda hace alusión a la comunidad de personas sordas que son usuarias de la lengua de signos y comparten vivencias y metas en común. Estas personas tienen un sentido de identidad colectiva y participan de forma activa, colaborando de diversas formas (Cañizares, 2015).

La comunidad sorda no se limita exclusivamente a las personas con discapacidad auditiva, sino que también pueden integrarla familiares, amigos, intérpretes y mediadores comunicativos que ofrecen su apoyo y solidaridad (Instituto de Educación, s.f.).

El principal objetivo de esta comunidad es crear un entorno inclusivo que pueda permitir a las personas sordas comunicarse y participar de forma plena en la sociedad. Además, se busca fomentar la sensibilización sobre la cultura sorda y promover la aceptación de la diversidad. Esta pretende derribar las barreras comunicativas que existen en la sociedad y eliminar prejuicios que, con frecuencia, enfrentan las personas con discapacidad auditiva en su vida cotidiana (Instituto de Educación, s.f.).

Actualmente, como expresa Cañizares (2015) dentro de la comunidad sorda existen diversas perspectivas o corrientes que la dividen en dos grupos principales:

- El colectivo de personas sordas, compuesto por personas sordas e hipoacúsicas usuarias de la lengua de signos.
- El colectivo de personas sordas, que a su vez se subdivide en dos grupos:
 - ❖ Personas sordas oralistas, quienes se comunican exclusivamente a través de la lengua oral.
 - ❖ Personas sordas bilingües, que emplean tanto la lengua oral como la lengua de signos para comunicarse.

Como hemos mencionado antes, las personas sordas se comunican a través de la lengua de signos. En este momento, la lengua de signos es una lengua natural de carácter visual, gestual y espacial, dotada de una gramática propia, la cual reúne todas las características y cumple las mismas funciones que cualquier otra lengua. No existe una única lengua de signos a nivel mundial, cada país tiene una o varias lenguas de signos que han evolucionado dentro de sus

respectivas comunidades lingüísticas, de forma independiente a las lenguas orales. En España, está la lengua de signos española y la lengua de signos catalana (CNSE, s.f.).

La lengua de signos no es universal, ya que cada país tiene su propio sistema, con variaciones dialécticas y diferencias léxicas dentro de su territorio. Existen tantas lenguas de signos como comunidades de personas sordas (Cañizares, 2015).

Se intentó crear una lengua de signos internacional llamada “Gestuno”, con el objetivo de permitir la comunicación entre personas sordas de diferentes países. El Gestuno no logró una amplia adopción debido a su carácter artificial. En la actualidad, para facilitar la comunicación entre personas de diferentes nacionalidades, se utiliza la Lengua de Signos Americana (ASL) (Cañizares, 2015).

Klima y Bellugi (1979), diferencian entre signos transparentes y signos translúcidos:

Denominan signo transparente a aquel signo que puede ser adivinado por una persona sin que ésta previamente conozca el significado de dicho signo. Y llaman signo translúcido a aquel signo que sólo puede ser adivinado una vez se explica el significado del mismo. La relación entre el signo y su referencia se descubre cuando se desvela su significado (p. 45).

En las lenguas orales, los sonidos o fonemas son la unidad fundamental que, al combinarse de diversas formas, generan palabras, y estas, a su vez, originan frases. De forma similar, en las lenguas de signos existe un elemento básico que son los queremas o parámetros formativos, que cumplen la misma función que los fonemas en la lengua oral. Los signos se componen de una serie de queremas y, al organizarse de determinada forma, construyen un significado particular, de la misma manera que en la lengua oral, la combinación de fonemas da lugar a diversas palabras. Estos queremas o parámetros formativos son los siguientes: “la forma de la configuración de la mano o manos, la posición o el lugar de la articulación, la orientación de la

palma de la mano o manos, el movimiento y la expresión facial o corporal” como expresa Cañizares (2015).

Sacks en su libro *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos*, hace un recorrido por una gran cantidad de investigaciones sobre la gramática de la lengua de signos.

La característica más sobresaliente de las lenguas de signos (la que la diferencia de las demás lenguas y de las demás actividades mentales), es la utilización lingüística del espacio. La complejidad de este espacio lingüístico es absolutamente abrumadora para la vista “normal” que no se puede percibir, y aún menos entender, la enorme complejidad gramatical de sus pautas espaciales. (Sacks, 1997: 117)

3.2 Déficit visual

Para poder conocer cómo es un niño con discapacidad visual es de especial importancia conocer su definición. Según la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) la discapacidad visual es:

La consideración a partir de la disminución total o parcial de la vista. Se mide a través de diversos parámetros, como la capacidad lectora de cerca y de lejos, el campo o la agudeza visuales.

En este sentido, cuando se habla en general de ceguera o deficiencia visual se está haciendo referencia a condiciones caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual en uno o varios de esos parámetros medidos. Es decir, se trata de personas que, o bien no ven absolutamente nada, o bien, en el mejor de los casos, incluso llevando gafas o utilizando otras ayudas ópticas, ven mucho menos de lo normal y realizando un gran esfuerzo de enfoque.

Esta disminución grave de la capacidad visual se reflejará, por un lado, en dificultades muy severas para que la persona se pueda desplazar de forma independiente, realice actividades cotidianas o acceda a la información. Por otro lado, supone limitaciones en su acceso y

participación en distintos ámbitos de su vida, como la educación, el trabajo o el ocio. Estas limitaciones no solo se presentan en forma de barreras físicas y arquitectónicas, sino también sociales y actitudinales (ONCE, s. f).

Para poder medir el grado de deficiencia visual o ceguera se utilizan, estas dos variables como expresa Sánchez (2010):

- Agudeza visual: “capacidad para percibir la figura y la forma de los objetos, así como para discriminar sus detalles”.
- Campo visual: “capacidad para percibir los objetos situados fuera de la visión central (que corresponde al punto de visión más nítido)”.

A partir de las dos variables anteriormente nombradas, se presentan los diferentes grados (Sánchez, 2010):

- Visión parcial: “cuando la persona afectada muestra dificultades para percibir imágenes con uno o ambos ojos, siendo la iluminación y la distancia adecuadas, necesitando lentes u otros aparatos especiales para normalizar la visión”.
- Visión escasa: “cuando el resto visual de la persona tan solo le permite ver objetos a escasos centímetros”.
- Ceguera parcial: “cuando el resto visual tan solo permite captar la luz, aunque sin formas, solo bultos y algunos matices de colores”.
- Ceguera: “el hecho de no percibir nada o apenas algo de luz”.

Las personas con deficiencia visual o ceguera utilizan diferentes sistemas para poder acceder a la lectura y escritura, el habitualmente conocido es el Sistema Braille.

El Braille fue inventado por Luis Braille, se define según Moreno (2009) como:

Un sistema de lectoescritura táctil para ciegos, basado en la combinación de seis puntos en relieve, dispuestos en dos columnas verticales y paralelas de tres puntos cada una. Este signo, formado por los 6 puntos, se denomina signo generador o elemento universal del sistema Braille o generador braille (p. 5-6).

El sistema braille utiliza puntos en relieve dispuestos de forma estratégica, siguiendo normas que representan distintos caracteres del lenguaje como vocales, consonantes, números, signos y otros símbolos. Este sistema está diseñado para adaptarse tanto estructural como fisiológicamente al sentido del tacto. La unidad fundamental o signo generador es conocida como cajetín o celda, alberga seis puntos en relieve distribuidos en dos columnas de tres puntos cada una. Cada celda, representa una letra o símbolo a través de diferentes combinaciones de estos puntos, ya sea que estén presentes o no. A través de las distintas combinaciones de puntos en un mismo cajetín se pueden generar 64 formas diferentes. Como el número de combinaciones es limitado, un mismo signo puede adquirir diferentes significados dependiendo del contexto o si se le antepone otro signo. La lectura se realiza de izquierda a derecha y puede adaptarse a diferentes lenguas (Serpa et al. 2022).

También utilizan otros recursos o materiales conocidos por ayudas técnicas o adaptaciones de acceso. Algunos de ellos son los siguientes (Moreno, 2009):

- Libro hablado digital en formato DAISY. Es un recurso alternativo al Braille.
- Máquina Perkins, sustituye a la escritura manual.
- Braille hablado, está compuesto por un aparato con teclado Braille y voz sintética, el cual almacena información que ha sido tecleada anteriormente y puede ser escuchada.

La adaptación del cuento de el patito feo se va a realizar para dar visibilidad a la comunidad sorda y a la ceguera, pues en la actualidad sigue habiendo muchas barreras comunicativas para estas personas. También a través de esta adaptación se pretende promover el acceso a la

literatura infantil y fomentar la inclusión de estas personas. Todos los niños y niñas tienen el mismo derecho de poder acceder a todos los recursos literarios independientemente de sus capacidades.

Este cuento ha sido elegido porque trata temas como la aceptación de uno mismo, la autoestima y la igualdad. Esto les puede ayudar a los niños con alguna discapacidad a sentirse identificados y observar que la diferencia no es un defecto, pues cada persona es única y especial independientemente de sus características.

Esta adaptación se va a llevar a cabo a través de diferentes formas comunicativas, como son la lengua de signos española y el braille. El cuento no solo se va a crear y va a tener braille, letra en mayúscula para que se pueda discriminar sin ninguna dificultad, dibujos con diferentes texturas, sino que también se va a contar en lengua de signos española para dar visibilidad y que el alumnado pueda aprender otras formas de comunicarse.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1 Contextualización

Esta propuesta didáctica está basada en adaptar el cuento de “el patito feo” para alumnado con déficit auditivo y visual o baja visión, de edades comprendidas entre 5 y 6 años que corresponden con el tercer curso de educación infantil. Se trata de dar visibilidad a este alumnado en un aula ordinaria y que puedan aprender diferentes aspectos sobre el colectivo sordo y el colectivo ciego. La inclusión en el ámbito educativo requiere de materiales y metodologías adaptadas a las necesidades de todo el alumnado, asegurando el acceso a la literatura infantil de forma equitativa. Tiene como principales objetivos fomentar el desarrollo de la autonomía, la comprensión lectora y la participación activa de todo el alumnado, incluido el alumnado con déficit auditivo y visual.

Esta adaptación se llevará a cabo en el colegio San Fernando ubicado en Avilés (Asturias). Es un centro de educación infantil y primaria situado en una zona urbana con diversidad sociocultural. El centro tiene solo una línea por curso, lo que permite una educación más individualizada. Los docentes tienen como objetivo ofrecer una educación inclusiva, promoviendo el respeto a la diversidad y la atención a las necesidades educativas especiales de todo el alumnado. Como ya se ha mencionado anteriormente, es un aula ordinaria que está compuesta por doce alumnos/as de los cuales una niña presenta hipoacusia moderada (pérdida auditiva que oscila entre el 41-70 dB). También encontramos a un niño que presenta baja visión o visión escasa.

Estos alumnos/as precisan de una serie de adaptaciones dentro del aula y de la presencia de un mediador comunicativo para que pueda transmitirles las explicaciones del profesor/a, pueda hacer de puente entre los/as compañeros/as. En el caso del déficit auditivo pueda comunicarse con ellos a través de la lengua de signos, reforzar la información a través de pictogramas o

apoyos visuales, así como ayudar en la adquisición de la lectoescritura y en la discriminación de los sonidos. Para el déficit visual el mediador ayudaría a facilitar el acceso a la información a través del sistema Braille, a desarrollar su autonomía en cuanto a la movilidad dentro del aula y reforzar la comprensión de contenidos a través de estrategias auditivas o táctiles.

En el aula aparte de intervenir un mediador/a comunicativo/a, también realiza una intervención la profesora de pedagogía terapéutica (PT) y un especialista en audición y lenguaje (AL). La profesora PT ayuda con el diseño de las adaptaciones curriculares y realiza apoyo de forma individual. El especialista de AL interviene con la alumna con hipoacusia, reforzando habilidades lingüísticas, auditivas y comunicativas. Además, el orientador del centro es el encargado de asesorar al equipo docente y a las familias, y elabora los planes que se van a llevar a cabo.

La niña que presenta hipoacusia media o moderada posee dificultades en la adquisición del lenguaje oral y escrito, así como en la discriminación de algunos sonidos. Esto hace que dependa de lectura labial, sea usuaria de la lengua de signos y necesite diferentes estrategias visuales. También precisa de refuerzo en el desarrollo del vocabulario y en la elaboración de oraciones. Para ello, en el aula necesita tener un entorno estructurado y con apoyos visuales, que el profesor/a le hable de frente utilizando una buena vocalización y estar ubicada en primera fila para facilitar la comunicación.

En cuanto al niño que presenta baja visión o visión escasa posee dificultades para reconocer objetos de tamaño pequeño, leer textos o identificar rostros a distancia. En algunos casos, puede necesitar ayuda para desplazarse en entornos con lo que no esté familiarizado o haya obstáculos. Requiere de adaptaciones para lectoescritura como escribir el texto en un tamaño grande y en mayúsculas para que pueda discriminar las letras o utilizar el sistema Braille. Su aprendizaje se basa más en utilizar el resto de los sentidos, sobre todo el auditivo y el táctil. Este alumno

requiere de una adecuada iluminación en el aula, apoyo para poder explorar el espacio físico, que el profesor/a hable con voz alta y clara, y el aprendizaje debe estar basado en actividades táctiles y auditivas.

4.2 Objetivos

- Diseñar un cuento accesible e inclusivo para todo el alumnado.
- Fomentar la comprensión y disfrute de los cuentos en alumnado con déficit visual y auditivo.
- Potenciar el desarrollo sensorial a través de materiales y estrategias didácticas.
- Fomentar la empatía y diversidad.

4.3 Contenidos

- Principios de una educación inclusiva y estrategias de diseño universal del aprendizaje (DUA).
- Desarrollo del lenguaje oral y escrito, así como la adaptación de textos.
- Empleo de materiales adaptados en los que se desarrolle el sentido del tacto, el visual y el auditivo.
- Desarrollar las habilidades socioemocionales y favorecer la interacción entre el alumnado con déficit visual y auditivo y el que no posee ningún déficit.

4.4 Actividades

Actividad 1: Cuento “El patito feo” en lengua de signos española y en lengua oral

Objetivos:

- Desarrollar la comprensión y expresión a través de la lengua de signos.
- Fomentar la inclusión de los/as niños/as con déficit auditivo.
- Promover valores como la autoestima, la aceptación y la diversidad a través del cuento.

Descripción:

Para comenzar les mostraremos a los/as alumnos/as la portada del cuento y les preguntaremos si lo conocen. Después, les explicaremos que el cuento no va a ser narrado como se hace habitualmente, sino que se va a narrar en lengua de signos, pero también habrá un apoyo auditivo para el alumno con baja visión, es decir, se narrará de forma oral. La encargada de contar el cuento en lengua de signos será una mediadora comunicativa. Por último, se les enseñará algunos signos relacionados con el cuento (patito, mamá, amigos) y se les dirá que los repitan.

Adaptaciones:

- Narración oral para que sigan mejor la historia los/as alumnos/as oyentes y el alumno con baja visión.
- Reforzar la historia con objetos en relieve para que el alumno con baja visión tenga descripciones más detalladas.

Actividad 2: Línea del tiempo en relieve con los momentos más importantes de “El patito feo”

Objetivos:

- Favorecer la comprensión del cuento a través de una línea del tiempo con materiales táctiles y visuales.
- Fomentar la inclusión a través de la adaptación del cuento para que todos puedan acceder a la historia.
- Promover el trabajo en grupo, haciendo partícipes a los/as alumnos/as en la creación de la línea del tiempo.

Descripción:

Primero, se les explica a los/as alumnos/as que van a construir una línea del tiempo en relieve con los momentos más importantes del cuento. Después, se dividirán los momentos clave del cuento en seis escenas, como: nacimiento del patito feo, rechazo de sus hermanos, el patito huye solo y busca su lugar, el invierno difícil, cuando descubre su reflejo y se convierte en cisne y cuando es aceptado por los demás cisnes. Cada escena será representada con elementos en relieve como, por ejemplo, plumas para crear al patito, algodón para crear el nido, papel celofán para representar el lago. La mediadora comunicativa se encargará de ir contando toda la información a la niña con hipoacusia y el niño con baja visión explorará los diferentes materiales y a través de explicaciones lo irá pegando en el lugar en el que se le indique. Por último, los alumnos serán los encargados de contar los momentos más importantes que han representado en la línea del tiempo.

Adaptaciones:

- Materiales con diferentes texturas.
- Narración de forma clara y concisa.
- Exploración de los materiales antes de formar la línea del tiempo.

Actividad 3: Creando nuestros disfraces

Objetivos:

- Fomentar la creatividad y expresión artística.
- Promover la inclusión y participación de todos los alumnos/as, independientemente de sus capacidades.

Descripción: cada alumno/a se creará su propio disfraz sobre un personaje, paisaje etc., que más les ha llamado la atención y tendrán que hacer una breve explicación sobre por qué han elegido

ese personaje, que es lo que más les ha gustado para querer ser él. Los alumnos/as que necesiten ayuda les ayudarán sus compañeros/as. Los disfraces se elaborarán con materiales de diferentes texturas, uso de aromas para identificar diferentes lugares u objetos y las explicaciones se realizarán en lengua oral de forma clara y en lengua de signos española.

Adaptaciones:

- Uso de la lengua de signos española.
- Materiales con diferentes texturas.

Actividad 4: Representamos el cuento de “El patito feo”

Objetivos:

- Fomentar la inclusión y participación de los/as alumnos/as en la representación teatral adaptada a las necesidades de todos.
- Desarrollar la imaginación y creatividad a través del teatro.
- Promover el trabajo en grupo y la cooperación, favoreciendo la integración de todos los alumnos.

Descripción:

En primer lugar, se le asignará a cada alumno/a un personaje. Después, se ensayarán cada escena con apoyos visuales como reforzar con expresión corporal y gestos para poder facilitar la comprensión, usar señales visuales o toques en el brazo para indicar los turnos de palabra a la niña con hipoacusia y permitir que el niño con baja visión explore el escenario antes de actuar para que pueda tener una mejor ubicación. Por último, durante la representación se hará uso de diálogos sencillos, música de fondo y efectos de sonido (agua, viento, animales, etc.). también se utilizarán disfraces con diferentes texturas y colores llamativos para que el niño con baja

visión le sea más fácil diferenciar a los personajes. Se añadirán carteles grandes con palabras clave y dibujos para ayudar en la comprensión de la niña con hipoacusia.

Adaptaciones:

- Disfraces con texturas y colores llamativos.
- Carteles con imágenes.
- Efectos de sonido y música de fondo.
- Empleo de lengua de lengua de signos y pequeñas señales visuales.

Actividad 5: Descubriendo mi reflejo

Objetivos:

- Fomentar la autoestima.
- Desarrollar el lenguaje expresivo y emocional.
- Fomentar la inclusión.

Descripción:

Empezaremos con una conversación en grupo en la que se les preguntará como se sintió el patito feo cuando no se gustaba así mismo y no era aceptado por los demás por ser diferente.

Cuando los/as niños/as respondan se les hablará sobre que todos somos diferentes y únicos, y que eso no nos hace ni mejores ni peores que los demás. Después, cada niño/a tendrán que mirarse en el espejo y responder preguntas como: ¿qué es lo que más me gusta de mí? ¿cómo trato a los demás? ¿qué es lo que más me gusta de los demás? ¿si me trataran como al patito feo, como me sentiría? Por último, los compañeros/as dirán algo que les guste del compañero/a que está frente al espejo y compararemos el momento en el que los niños/as expresaron sus cualidades con el descubrimiento del patito feo. Los alumnos/as ayudarán al niño con baja

visión a describir a sus compañeros/as y la niña con hipoacusia tendrá la ayuda de la mediadora comunicativa.

Adaptaciones:

- Uso de la lengua de signos.
- Lenguaje alto y claro.

Actividad 6: Mural sobre el patito feo

Objetivos:

- Promover la expresión de emociones y valores.
- Desarrollar habilidades comunicativas mediante la lengua de signos española, pictogramas y lenguaje oral.

Descripción: los alumnos/as tendrán que crear entre todos un mural sobre el cuento de el patito feo. En el mural, tendrán que aparecer escenas del cuento en las que encuentren algún valor o expresen alguna emoción. Se utilizarán materiales con diferentes texturas, colores y se hará uso de pictogramas, de la lengua de signos española y el braille para hacer más accesible la información del mural para la alumna con déficit auditivo y el alumno con déficit visual. Por último, entre todos hablaremos sobre los valores que aparecen en el cuento.

Adaptaciones:

- Uso de la lengua de signos española, pictogramas y braille.
- Materiales con diferentes texturas y colores llamativos.

Actividad 7: Creamos el cuento de “El patito feo”

Objetivos:

- Favorecer la participación de todos los alumnos en la creación del cuento.
- Promover la creatividad y el aprendizaje sensorial adaptando la actividad a las necesidades de los alumnos.
- Fomentar la inclusión del déficit auditivo y visual en el aula.

Descripción:

Para comenzar, el cuento se dividirá en tres partes: inicio, desarrollo y final. Cada alumno/a aportará ideas de como realizar el cuento para que sea accesible para todos/as. La niña con hipoacusia y el niño con baja visión también argumentaran sus ideas para poder ayudar a los demás a crear el cuento. En cartulinas blancas tendrán que realizar los dibujos en relieve y se les entregará la historia escrita en letra mayúscula y de tamaño grande para que el alumno con baja visión pueda discriminar las letras y la peguen en la cartulina. Los dibujos deberán de tener diferentes texturas y colores llamativos para que se puedan distinguir unos de otros.

Adaptaciones:

- Cartulinas blancas grandes y materiales con diferentes texturas.
- Mediadora comunicativa para que pueda dar explicaciones a la alumna con hipoacusia.
- Objetos en relieve para que el alumno con baja visión los pueda diferenciar.

5. LIMITACIONES

Una de las principales limitaciones que encontramos es el tamaño reducido del grupo de alumnos/as, lo que limita generalizar los resultados. El solo incluir en una clase a una niña con déficit auditivo y un niño con déficit visual puede dificultar extrapolar los resultados a otros ámbitos educativos. Tampoco he incluido más diversidad en el aula, es decir, alumnado con sordoceguera.

Otra limitación que se puede encontrar es el acceso limitado a recursos como el braille o sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. Esto, puede dificultar el aprendizaje de las personas con discapacidad.

En cuanto a la adaptación del cuento puede que alguna estrategia haya sido más accesible para la niña con déficit auditivo que para el niño con déficit visual, o viceversa. También, puede que la adaptación del cuento sea más sencilla y corta que el cuento original, perdiendo su riqueza literaria.

Por último, se debería de valorar las limitaciones del entorno educativo donde se ha llevado a cabo la propuesta didáctica, incluyendo factores como la temporalización, la formación de los maestros/as, la implicación de las familias, etc.

6. APLICACIONES PRÁCTICAS

La adaptación del cuento “El patito feo” ofrece una amplia aplicación práctica muy interesante para poder desarrollarla en el ámbito educativo. Esta propuesta didáctica aporta diferentes recursos para adaptar literatura infantil al alumnado con déficit visual y auditivo, teniendo en cuenta la inclusión y diseño universal. Esta adaptación puede servir de ayuda para realizar en un futuro posibles adaptaciones de cuentos infantiles.

También, nos permite observar la importancia de realizar intervenciones inclusivas en el ámbito educativo. Esto puede motivar a los maestros/as a realizar diferentes adaptaciones sobre recursos literarios en el aula y eliminar las barreras comunicativas en las que muchas veces se encuentran estas personas. El empleo de materiales adaptados (braille, lengua de signos española, pictogramas) aporta conocimientos a todo el alumnado, pues conocen diferentes formas de comunicarse.

Con esta propuesta didáctica también sensibilizamos a la sociedad sobre la inclusión de este tipo de discapacidades, enseñando que todo el mundo puede desenvolverse en su día a día sin ningún problema y, además, se eliminan las barreras comunicativas que existen. Se muestran diferentes formas de comunicarse y se fomentan valores como la empatía y el respeto.

7. CONCLUSIONES

La realización de esta propuesta didáctica ha consistido en adaptar el cuento de el patito feo para alumnado con déficit auditivo y visual, ya que he observado en la búsqueda de literatura infantil la escasez de recursos literarios que existen para estas discapacidades. También he querido mostrar los pocos materiales didácticos que se encuentran adaptados para estos déficits.

Con la adaptación de este cuento se pretende eliminar las barreras comunicativas que siguen existiendo en nuestra sociedad, sensibilizar sobre la ceguera y la sordera y fomentar la inclusión, y la participación de este colectivo. Para ello, es primordial empezar a concienciar a los más pequeños para evitar en los colegios la discriminación de estos colectivos y, así, aprender nuevas formas de comunicarse como puede ser la lengua de signos, el braille o los pictogramas.

En esta propuesta didáctica se ha podido observar la importancia del uso de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC) y la implementación del diseño universal para aprendizaje (DUA), para que todo el alumnado independientemente de sus características pueda acceder a los recursos literarios.

También se ha podido observar la escasez de información que existe sobre el déficit auditivo, la comunidad sorda, la lengua de signos, el déficit visual, el braille y diferentes sistemas de comunicación alternativa y aumentativa.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J. M. R., Cano, A. G., Zárate, M. B., & Romero, M. G. (2020). Didáctica a través de los cuentos en educación infantil: ¿por qué es importante el uso del cuento? Validación cupedosoc. *Brazilian Journal of Development*, 6(12), 102285-102307.
- Arévalo, J. P. (2011). *La literatura infantil, un mundo por descubrir*. Visión libros.
- Cañizares, G. (2015). *Alumnos con déficit auditivo: Un nuevo método de enseñanza-aprendizaje*. Narcea Ediciones.
- Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo. (2016, abril 25-29). *Lectura y escritura en estudiantes con ceguera o deficiencia visual grave: Documento de conclusiones*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- CNSE. (s.f.). *Lengua de signos*. Confederación Española de Personas Sordas. <https://www.cnse.es/index.php/lengua-de-signos>
- FIAPAS. (sf). La ordena. Detección, diagnóstico y tratamiento. Recuperado de <https://fiapas.es/la-sordera/>
- Instituto de Educación. (s. f). *La comunidad sorda: características y valores*. IE Educación. <https://ieeducacion.com/comunidad-sorda-caracteristicas-y-valores/>
- Marín, D. y Espada, E. (2019). Desarrollo de la competencia lectora en alumnado con discapacidad auditiva: una revisión bibliográfica. *REIDOCREA*, 8, 142- 153.
- González, P. M. (2003). Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC) y accesibilidad: Bases teóricas de los SAAC. *Puertas a la lectura*, 4, 129-136).

Moreno, J. M.H., & AULAS, L. (2009). La deficiencia visual en el ámbito escolar. *Revista Digital CSIF*, (24).

Organización Nacional de Ciegos Españoles. (s. f). *La discapacidad visual*. Recuperado de <https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual>

Pulido-Mantas, L., & Ruíz-Seisdedos, S. (2018). Educación inclusiva a través de la literatura infantil: la lectura para interiorizar las diferencias. *MLS Educational Research (MLSER)*, 2 (1), 27- 46.

Sánchez, A. & ESO, E. P. Y. (2010). El déficit visual: Orientaciones para la intervención educativa. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 45, 1-11.

Valdés, M. S., Rondón, I. R., Cabrera, Y. G., Hernández, B. L., & Mazo, S. R. (2022). Consideraciones históricas sobre el sistema braille. *Revista Cubana de Oftalmología*, 35(3), 1- 11.

9. ANEXOS

Anexo 1. Cuento



